

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA TENA ADVENTURE RIVER
TENAADVENRIV CIA. LTDA.**

En la Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Barrio: BELLAVISTA BAJA Calle: 9 DE OCTUBRE Numero: S/N Intersección: PUENTE PEATONAL Referencia: EN EL MALECON, a los 20 días del mes de marzo del 2018, siendo las 18:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal de accionistas, la totalidad de los accionistas de la **TENA ADVENTURE RIVER TENAADVENRIV CIA. LTDA.** , siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	1500522501	ANDY CERDA CESAR JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1500112394	ANDY SHIGUANGO CARLOS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁰⁰⁰⁰	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Andy Cerda Cesar Javier y actúa como secretaria la Sra. Luzuriaga Del Castillo Maria Veronica en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de la secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2017
3. Informe económico de Gerencia del año 2017
4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Andy Cerda Cesar Javier en calidad de presidente instala la Junta siendo las 18:h20
2. El Sr. presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece a Gerencia que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Sra. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2017 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 19h:45 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



LUZURIAGA DEL CASTILLO MARIA V.

GERENTE



ANDY CERDA CESAR JAVIER

PRESIDENTE